

Resolución

MISIONES E.U.A. DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS

1 CONSIDERANDO QUE, Misiones E.U.A. se compromete a categorizar y apoyar
2 eficazmente a los misioneros en consonancia con su visión estratégica; y

3 CONSIDERANDO QUE, La introducción de Gospel Outreach como departamento
4 garantizará la clasificación adecuada de los misioneros que participan en
5 actividades evangelísticas de primera línea y en la ayuda a las
6 comunidades desfavorecidas; y

7 CONSIDERANDO QUE, Se han implementado actualizaciones a nuestros actuales
8 departamentos; y

9 CONSIDERANDO QUE, Esta actualización de la estructura y la terminología de los
10 departamentos fomenta una mayor claridad para la organización y el
11 alineamiento a las prácticas actuales; por lo tanto

12 SE RESUELVE QUE, Los Reglamentos del Concilio General ARTÍCULO XIV. MISIONES
13 E.U.A. DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS, Sección 2. Organización y
14 Gobierno, páginas 75–76 [80–82], que lee:

15 **Sección 2. Organización y Gobierno**

16 **a. Director ejecutivo.** Habrá un director ejecutivo de Misiones E.U.A. de las
17 Asambleas de Dios que será elegido de la manera descrita en los Reglamentos,
18 Artículo II, Sección 2, párrafo b.

19 **b. Administrador.** Habrá un administrador que trabajará bajo el director
20 ejecutivo en la administración de la división.

21 **c. Departamentos.** El Presbiterio General estará autorizado a establecer
22 departamentos dentro de la división a la iniciativa del Presbiterio Ejecutivo. Los
23 departamentos operarán dentro de los parámetros y pautas del *Manual de Normas*
24 *del Concilio General de las Asambleas de Dios** y del *Manual de Organización del*
25 *Concilio General de las Asambleas de Dios**. Estos departamentos incluirán, pero no
26 se limitarán a los siguientes:

1 (1) *Chaplaincy Ministries* [Ministerios de Capellanía] aprueba clérigos con
2 preparación profesional para proveer atención pastoral a personas en
3 situaciones especiales.

4 (2) *Chi Alpha Campus Ministries, U.S.A.* [Ministerios Universitarios Chi
5 Alpha, E.U.A.] provee ministerios en las universidades para evangelizar y
6 discipular estudiantes nacionales y de otros países.

7 (3) *Intercultural Ministries* [Ministerios Interculturales] provee ministerio a
8 diversos grupos de personas en los Estados Unidos que requieren especial
9 comprensión.

10 (4) *Church Mobilization* [Movilización de la iglesia] coordina el despliegue de
11 los equipos misioneros de la iglesia a corto plazo y organiza el servicio de los
12 voluntarios del proyecto.

13 (5) *Adult and Teen Challenge, U.S.A.* [Desafío Adulto y Juvenil] provee
14 ministerio a personas de toda edad con conductas de adicción.

15 **d. Sujeción.** La división y todos sus departamentos estarán sujetos a la
16 supervisión general del superintendente general, del Presbiterio Ejecutivo, y del
17 Presbiterio General.

18 **e. Junta de Misiones E.U.A.** La labor de Misiones E.U.A. estará bajo el
19 consejo de la Junta de Misiones E.U.A

20 **f. Comité Ejecutivo de Misiones E.U.A.** La obra administrativa general de la
21 división será conducida por un Comité Ejecutivo de Misiones E.U.A. compuesto por
22 el director ejecutivo como presidente, el administrador como vicepresidente, los
23 directores de los departamentos mayores de la división, y cualquier otro personal
24 instrumental según determine el director ejecutivo y apruebe el Equipo de Liderazgo
25 Ejecutivo. Las responsabilidades del Comité Ejecutivo de Misiones E.U.A. serán la
26 supervisión general y la dirección de la obra de la división y sus misioneros.

27 **g. Comisión de capellanía**

28 (1) *Composición.* La Comisión de capellanía estará compuesta por el
29 director ejecutivo de Misiones E.U.A. de las Asambleas de Dios,
30 representantes nacionales del Departamento de capellanía, uno de los cuales
31 será el director de los Ministerios de Capellanía, dos presbíteros ejecutivos,

1 cuatro capellanes de las diversas áreas de los Ministerios de Capellanía, dos
2 miembros en general y otros a discreción del Equipo de Liderazgo Ejecutivo,
3 de manera que incluya representantes del ministerio a los Militares, el Área de
4 la Salud y Penitenciarios. La comisión prestará servicio como la agencia de
5 apoyo del Concilio General de las Asambleas de Dios. Los miembros de la
6 comisión y su presidente serán nombrados por el Presbiterio Ejecutivo.

7 (2) *Autoridad y sujeción.* El gobierno y la obra de los Ministerios de
8 Capellanía le serán conferidos y entregados a la Comisión de Capellanía. La
9 comisión funcionará dentro de las pautas adoptadas por el Presbiterio
10 Ejecutivo. Tendrá la responsabilidad de evaluar reglamentos, ofrecer guía y
11 consejo en el campo de su supervisión, establecer el criterio para el
12 nombramiento de los obreros en los Ministerios de Capellanía, y fungirá como
13 una Junta de Apelaciones en todos los asuntos relacionados con su campo de
14 supervisión. Estará sujeto a la supervisión general del Presbiterio Ejecutivo y
15 del Presbiterio General.

16 **h. Misioneros E.U.A. nacionales.** Los misioneros E.U.A. nacionales serán
17 nombrados por la acción del Comité de Misiones E.U.A. con la aprobación de su
18 propio distrito y de los distritos en los que el misionero trabajará. Todos los
19 nombramientos de misioneros y las renovaciones serán hechos de acuerdo con el
20 criterio administrativo establecido por Misiones E.U.A. de las Asambleas de Dios al
21 recibir la aprobación del distrito de trabajo.

22 **i. Coordinación con los distritos.** La división y sus departamentos
23 mantendrán un permanente vínculo con los varios distritos para que los programas
24 probados y las innovaciones en cada campo puedan ser perfeccionados y ofrecidos
25 a los distritos. La obra de los departamentos en Misiones E.U.A. es transdistrito. Los
26 misioneros E.U.A. trabajan en cooperación con Misiones E.U.A. y su(s) distrito(s)
27 asignado(s) para el cumplimiento de la misión y propósito de las Asambleas de Dios.
28 Los misioneros E.U.A. conducirán su ministerio bajo la bendición y respaldo del
29 respectivo distrito o distritos. El distrito o distritos y Misiones E.U.A. compartirán la
30 evaluación de la efectividad del misionero, el cuidado pastoral, y las oportunidades
31 de fraternidad.

1 Se enmienda para que lea:

2 **Sección 2. Organización y Gobierno**

3 **a. Director ejecutivo.** Habrá un director ejecutivo de Misiones E.U.A. de las
4 Asambleas de Dios que será elegido de la manera descrita en los Reglamentos,
5 Artículo II, Sección 2, párrafo b.

6 **b. Administrador.** Habrá un administrador que trabajará bajo el director
7 ejecutivo en la administración de la división.

8 **c. Director de operaciones.** Habrá un director de operaciones que
9 supervisará las operaciones diarias y dependerá del director ejecutivo.

10 **e. d. Departamentos.** El Presbiterio General estará autorizado a establecer
11 departamentos dentro de la división a la iniciativa del Presbiterio Ejecutivo. Los
12 departamentos operarán dentro de los parámetros y pautas del *Manual de Normas*
13 *del Concilio General de las Asambleas de Dios** y del *Manual de Organización del*
14 *Concilio General de las Asambleas de Dios**. Estos departamentos incluirán, pero no
15 se limitarán a los siguientes:

16 ~~(1) *Chaplaincy Ministries* [Ministerios de Capellanía] aprueba clérigos con~~
17 ~~preparación profesional para proveer atención pastoral a personas en~~
18 ~~situaciones especiales.~~

19 ~~(2) *Chi Alpha Campus Ministries, U.S.A.* [Ministerios Universitarios Chi~~
20 ~~Alpha, E.U.A.] provee ministerios en las universidades para evangelizar y~~
21 ~~discipular estudiantes nacionales y de otros países.~~

22 ~~(3) *Intercultural Ministries* [Ministerios Interculturales] provee ministerio a~~
23 ~~diversos grupos de personas en los Estados Unidos que requieren especial~~
24 ~~comprensión.~~

25 ~~(4) *Church Mobilization* [Movilización de la iglesia] coordina el despliegue~~
26 ~~de los equipos misioneros de la iglesia a corto plazo y organiza el servicio de~~
27 ~~los voluntarios del proyecto.~~

28 ~~(5) *Adult and Teen Challenge, U.S.A.* [Desafío Adulto y Juvenil] provee~~
29 ~~ministerio a personas de toda edad con conductas de adicción.~~

1 (1) *Adult and Teen Challenge, U.S.A.* [Desafío Adulto y Juvenil] —Ofrecer
2 esperanza a través del poder de Cristo a aquellos con adicciones y problemas
3 que controlan su vida.

4 (2) *Chaplaincy Ministries* [Ministerios de Capellanía]— Ayudar a las
5 Asambleas de Dios a cumplir la Gran Comisión en entornos especializados
6 proporcionando atención pastoral y actividades religiosas a través de
7 ministerios extraordinarios cuya base es la Biblia, la compasión y la
8 transformación.

9 (3) *Chi Alpha Campus Ministries, U.S.A.* [Ministerios Universitarios Chi
10 Alpha, E.U.A.]— Hacer discípulos en las universidades y planteles seculares.

11 (4) *Church Mobilization* [Movilización de la iglesia]— Desarrollo y
12 revitalización de iglesias y movilización de voluntarios que conducen su casa
13 móvil [RV].

14 (5) *Gospel Outreach* [Vive el Evangelio]— Evangelizar y alcanzar a las
15 poblaciones vulnerables, incluidas las personas sin hogar, las víctimas de la
16 trata de seres humanos, los niños en situación de riesgo y las comunidades
17 desatendidas.

18 (6) *Intercultural Ministries* [Ministerios Interculturales]— Llegar a grupos
19 culturalmente diversos, como grupos étnicos, personas con discapacidad, etc.

20 **d. e. Sujeción.** La división y todos sus departamentos estarán sujetos a la
21 supervisión general del superintendente general, del Presbiterio Ejecutivo, y del
22 Presbiterio General.

23 **e. f. Junta de Misiones E.U.A.** La labor de Misiones E.U.A. estará bajo el
24 consejo de la Junta de Misiones E.U.A

25 **f. g. Comité Ejecutivo de Misiones E.U.A.** La obra administrativa general de
26 la división será conducida por un Comité Ejecutivo de Misiones E.U.A. compuesto por
27 el director ejecutivo como presidente, el administrador y/o el director de operaciones
28 como vicepresidente, los directores de los departamentos mayores de la división, y
29 cualquier otro personal instrumental según determine el director ejecutivo y apruebe
30 el Equipo de Liderazgo Ejecutivo. Las responsabilidades del Comité Ejecutivo de

1 Misiones E.U.A. serán la supervisión general y la dirección de la obra de la división y
2 sus misioneros.

3 **g- h. Comisión de capellanía**

4 (1) *Composición.* La Comisión de capellanía estará compuesta por el
5 director ejecutivo de Misiones E.U.A. de las Asambleas de Dios,
6 representantes nacionales del Departamento de capellanía, uno de los cuales
7 será el director de los Ministerios de Capellanía, dos presbíteros ejecutivos,
8 cuatro capellanes de las diversas áreas de los Ministerios de Capellanía, dos
9 miembros en general y otros a discreción del Equipo de Liderazgo Ejecutivo,
10 de manera que incluya representantes del ministerio a los Militares, el Área de
11 la Salud y Penitenciarios. La comisión prestará servicio como la agencia de
12 apoyo del Concilio General de las Asambleas de Dios. Los miembros de la
13 comisión y su presidente serán nombrados por el Presbiterio Ejecutivo.

14 (2) *Autoridad y sujeción.* El gobierno y la obra de los Ministerios de
15 Capellanía le serán conferidos y entregados a la Comisión de Capellanía. La
16 comisión funcionará dentro de las pautas adoptadas por el Presbiterio
17 Ejecutivo. Tendrá la responsabilidad de evaluar reglamentos, ofrecer guía y
18 consejo en el campo de su supervisión, establecer el criterio para el
19 nombramiento de los obreros en los Ministerios de Capellanía, y fungirá como
20 una Junta de Apelaciones en todos los asuntos relacionados con su campo de
21 supervisión. Estará sujeto a la supervisión general del Presbiterio Ejecutivo y
22 del Presbiterio General.

23 **h- i. Misioneros E.U.A. nacionales.** Los misioneros E.U.A. nacionales serán
24 nombrados por la acción del Comité de Misiones E.U.A. con la aprobación de su
25 propio distrito y de los distritos en los que el misionero trabajará. Todos los
26 nombramientos de misioneros y las renovaciones serán hechos de acuerdo con el
27 criterio administrativo establecido por Misiones E.U.A. de las Asambleas de Dios al
28 recibir la aprobación del distrito de trabajo.

29 **i- j. Coordinación con los distritos.** La división y sus departamentos mantendrán un
30 permanente vínculo con los varios distritos para que los programas probados y las
31 innovaciones en cada campo puedan ser perfeccionados y ofrecidos a los distritos. La obra
32 de los departamentos en Misiones E.U.A. es transdistrito. Los misioneros E.U.A. trabajan en

1 cooperación con Misiones E.U.A. y su(s) distrito(s) asignado(s) para el cumplimiento de la
2 misión y propósito de las Asambleas de Dios. Los misioneros E.U.A. conducirán su ministerio
3 bajo la bendición y respaldo del respectivo distrito o distritos. El distrito o distritos y Misiones
4 E.U.A. compartirán la evaluación de la efectividad del misionero, el cuidado pastoral, y las
5 oportunidades de fraternidad.

Patrocinador: Equipo de Liderazgo Ejecutivo

Presentada _____
Enmendada _____
Referida _____
Adoptada _____
Eliminada _____